

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### COMUNITAT VALENCIANA

**6457** *Resolución de 11 de mayo de 2015, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la que se incoa expediente de declaración de bien de interés cultural inmaterial, a favor de la Festa del Sexenni de Morella.*

El artículo 12 del Estatut d'Autonomía de la Comunitat Valenciana señala que corresponde a la Generalitat velar por la protección y defensa de la identidad y los valores e intereses del pueblo valenciano y el respeto a la diversidad cultural de la Comunitat Valenciana y su patrimonio histórico.

Por su parte, la Ley 4/1998, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano establece en su artículo 45 que serán declarados bienes inmateriales de interés cultural aquellas actividades, creaciones, conocimientos, prácticas, usos y técnicas que constituyen las manifestaciones más representativas y valiosas de la cultura y los de modos de vida tradicionales de los valencianos, así como las tradiciones en sus manifestaciones musicales, artísticas, gastronómicas o de ocio, y en especial aquellas que han sido objeto de transmisión oral, y las que mantienen y potencian el uso del valenciano.

El Sexenni, conforma un sistema de actuaciones rituales y tradicionales de una gran coherencia y complejidad que lo convierten en paradigma y en modelo de referencia de las fiestas tradicionales valencianas, elevándose por encima de otras fiestas de pueblos vecinos o alejados, contribuye a definir las señas de identidad de la Comunitat Valenciana, especialmente de la provincia de Castellón.

Considerando lo que dispone el artículo 27 de la Ley de la Generalitat Valenciana 4/1998, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano, la Consellería de Educación, Cultura y Deporte, ha resuelto:

Primero.

Incoar expediente de declaración como Bien de Interés Cultural Inmaterial a favor de la fiesta del Sexenni de Morella.

Segundo.

De conformidad con los artículos 28 y 45 de la Ley de la Generalitat Valenciana 4/1998, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano, determinar los valores del bien que justifican la declaración, describir los detalles que permitan su precisa identificación, definir el ámbito espacial y temporal, en el anexo que se adjunta a la resolución, y fijar las normas de protección del bien, estableciéndose como medida de protección que la Generalitat velará por el normal desarrollo y la pervivencia de esta manifestación cultural y tutelaré la conservación de sus valores tradicionales. Cualquier cambio que exceda el normal desarrollo de los elementos que forman esta manifestación cultural deberá comunicarse a la dirección general competente en materia de patrimonio cultural, para, en su caso, su autorización administrativa y consiguiente modificación de la presente declaración.

La gestión de la fiesta la ostentará los electos o «alets» de los gremios y la Junta de Fiestas, formada por el alcalde, –que es el presidente–, representantes del ayuntamiento, del clero, de los diferentes gremios –alets–, el administrador del santuario, y otros grupos que se han incorporado con los años –turismo, la tercera edad–, estos en conjunción con los demás actores, serán quienes decidan sobre aspectos materiales e inmateriales, así como el desarrollo de los actos de la festividad anual.

Del mismo modo las administraciones públicas fomentarán la difusión de este bien, garantizarán su estudio y documentación con criterios científicos, e incorporaran los testimonios disponibles a soportes materiales que garanticen su pervivencia.

Tercero.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 27.3 de la Ley 4/1998, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano, notificar la presente resolución a los interesados, así como comunicarla al Registro General de Bienes de Interés Cultural para su anotación preventiva.

Cuarto.

Publicar la presente resolución con su anexo en el «Diari Oficial de la Comunitat Valenciana» y en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Valencia, 11 de mayo de 2015.– La Consellera de Educación, Cultura y Deporte, María José Catalá Verdet.

### ANEXO

#### 1. Exposición de motivos.

El Sexenni de Morella, es la festividad que se celebra cada seis años en torno al tercer domingo de agosto en honor a la Mare de Déu de la Vallivana. Ya en el siglo XV se documenta la imagen, en barro cocido policromado, de la virgen junto a una ermita que existió en el actual santuario y hospedería, a 24 kilómetros del núcleo urbano. Sin embargo, la festividad no surgirá hasta mediados del siglo XVII, motivada por sucesivas épocas de sequías y enfermedades.

La nota más característica del Sexenni de Morella es la masiva participación de los vecinos de Morella, que conceptúan la fiesta como un patrimonio común y propio, desde el ámbito de las creencias y convicciones religiosas, o el de la fidelidad secular a la tradición. El Sexenni, conforma un sistema de actuaciones rituales y tradicionales de una gran coherencia y complejidad que lo convierten en paradigma y en modelo de referencia de las fiestas tradicionales valencianas, elevándose por encima de otras fiestas de pueblos vecinos o alejados.

#### 2. Datos sobre el bien objeto de la declaración.

2.1 Denominación: El Sexenni de Morella.

2.2 Localidad: Morella.

2.3 Fecha de realización: Cada seis años, el tercer domingo de agosto.

2.4 Protagonistas: El pueblo de Morella a través de los gremios: Gremio de Agricultura y Ganadería, Colonia Morellano-catalana, Morellanos ausentes, Gremio de profesiones, industria y transporte, Gremio de Artes y Oficios, Gremio del Comercio y Gremio de la Juventud.

#### 2.5 Antecedentes históricos:

Sus orígenes se remontan a las epidemias de peste sufridas en el siglo XVII por el Mediterráneo y a un rebrote que se produjo en el año 1672, que motivo que el día de San Esteban, el 26 de diciembre, de aquel año la Cofradía del Roser se reuniera en capítulo para discutir la propuesta efectuada por los jurados de la Vila. De esta forma 30 cofrades del Roser, vestidos con ropas penitenciales, iniciaron una de las costumbres más estimadas por los morellanos: la romería a Vallivana para trasladar a la virgen a la población. Acordando el Consell de la Vila el 14 de febrero de 1673, la orden que es origen de las fiestas sexenales de Morella: «Els justícia, jurats y Consell de Morella tenen a bé donar gràsies a la Imperatrís de totes les creatures y Senyora nostra, la Verge de Vallivana, ara y en tot temps, en un novenari, de sis en sis anys, pe.l benefisi de salut alcanzada en l'any pasat [...]. Per quant tenim esperimentat los molts favors e beneficis que ha manifestat la sagrada image de Nostra Senyora de Vallivana, patrona i advocada particular de la present vila, que, en demostració de agraïment y gràsies, se porte a la present vila, quant

abaysa la profesó major ab profesó y la esència que perteneix, y se li celebre un novenari en la iglésia major, perquè es continue i aumente la devosió a la dita sagrada image, so és, de sis en sis anys, per lo mes de maig, y que comense lo primer maig de l'any 1678, fent dit novenari per conte de la present vila un dia de fest, y los restants per devots particulars, que al present se oferiren y cofrades y oficis, deixant esta disposició als magnífics jurats que es trobaran».

#### 2.6 Organización de la fiesta. Los preparativos:

Los organizadores oficiales son los electos o alets de los gremios y la Junta de Fiestas. Cada gremio organiza uno de los días de la fiesta y, además contribuye a los gastos generales. Los gremios se han mantenido fieles a sus orígenes con la desaparición del gremio de los artistas y la creación de dos nuevos, el del comercio y el de las profesiones e industrias y transportes. La Junta de Fiestas se ocupa de todas las cosas de interés común y supervisa las actividades de los gremios.

#### 2.7 Descripción del bien:

El Sexenni de Morella, es una festividad en honor a la Virgen de la Vallivana que se celebra cada seis años en torno al tercer domingo de agosto. En el siglo XV se documenta ya la imagen, en barro cocido policromado, junto a una ermita que existió en el actual santuario y hospedería, a 24 kilómetros del núcleo urbano. Sin embargo, la festividad no surgirá hasta mediados del siglo XVII, motivada por sucesivas épocas de sequías y enfermedades.

##### 2.7.1 Actos principales:

El año anterior a cada fiesta sexenal, tiene lugar el Anunci, cuyo esquema desde 1903 es fundamentalmente el siguiente: Los tres primeros domingos de agosto se plantan los ninots, muñecos de dimensiones y formas humanas estrafalarias hechos con cartones, telas y maderas que anuncian las próximas fiestas. Donde están ubicados se pueden leer unos versos, les relacions, a veces mordaces y críticos sobre hechos o acontecimientos de la vida de Morella. El cuarto domingo se hace la fiesta mayor, el pregón, el desfile de las carrozas y el rosario de la noche. En el pregón un heraldo montado a caballo va pregonando por las calles el próximo sexenio acompañado por la banda municipal que interpreta el himno a Morella. Una nota característica desde 1897 es la utilización del confeti luego del desfile de las carrozas, con una guerra de confeti y serpentinas, quedando así, proclamado el año sexenal.

El jueves, día antes de la romería a Vallivana, tiene lugar l'entrada de les Colònies. Conmemora la llegada de los morellanos que habían tenido que emigrar, y que volvían al pueblo para cumplir con el Vot. Los morellanos de la ciudad y los de la emigración se saludan con parlamentos en el exterior del Portal de san Miguel, y una vez juntos se hace la entrada física a la ciudad mientras se interpreta el Himno de Morella.

La romería, que recoge a la Mare de Déu de la Vallivana de su santuario, parte de Morella el viernes a las nueve de la mañana, recorriendo los 24 km. que separan la población del santuario. La inicia la bandera blanca, después los romeros y en medio se sitúa la bandera de san Antonio. Más atrás, está la cruz procesional y en último lugar el sacerdote con la urna que siempre está en la Iglesia pero que se quedará en Vallivana mientras la verdadera imagen esté en Morella. Por su parte, la imagen va acompañada de los seis alets de la cofradía de la Santísima Trinidad y de San Antonio. Al llegar al mojón o cruz de término de la Vallivana se detienen para esperar a la procesión de bienvenida que ha salido desde el santuario con la bandera y la cruz. Una vez hechas las saluciones tradicionales se dirigen todos hacia el templo.

Al salir de la Vallivana de regreso, tras la misa, el ayuntamiento ofrece a los romeros rollo, chocolate y aguardiente. Antes de salir la romería se reza un solemne responso para todos los fieles difuntos. Hay una serie de paradas rituales, tanto en la bajada como al regreso de la rogativa: El Hostal Nou (el desayuno), en la Torreta (para comer) y en el

Puente de la Bota (la merienda). Durante el transcurso del itinerario, solo los alets llevan hachas encendidas, pero cuando se entra en Morella todos los romeros las llevan, mientras cantan el rosario. En este sentido, quizás, el cambio reciente más importante ha sido la incorporación de las mujeres en la participación de la rogativa.

Para recibir a la Mare de Déu de la Vallivana, la noche anterior a su llegada, se realiza la plantà de las decoraciones de las calles, que constituye uno de los símbolos principales de la fiesta, ya que es expresión del gran arraigo artesanal existente. Los vecinos de las calles por donde pasa la procesión se han preparado durante muchos meses, elaborando con todo secreto el motivo que adornará su calle. Esta decoración tiene un dibujo que se repite y que corresponde a un bastidor de madera, cartón o con moldes, si se quiere que tenga relieves, y después se viste con papel de seda de colores (técnica denominada con varios nombres: pelosella, fulleta, ploma, caragolet, bandereta y paper munyit. Por último, las calles son iluminadas.

La procesión general se celebra el domingo de fiesta mayor y primera jornada de la novena. Es uno de los actos centrales, en la que participan los gremios, las danzas y los grupos figurativos, que a media tarde hacen un recorrido general por el pueblo. Los dulzaineros y los gigantes son los encargados de iniciarla, para que seguidamente desfilen los gremios, las cruces procesionales y cierran el acto la presidencia eclesiástica, la camarera de la Virgen, las autoridades y la banda de música. Además, se leen «relaciones» o versitos dedicados a la Virgen desde un artilugio conocido como la taronja.

El esquema básico de la novena es el siguiente: misa solemne, retablo procesional, procesión y actividades lúdicas. A este se le añaden otros actos, como el rosario de antorchas, castellers, de cobles y correfocs el día de la colonia morellano– catalana. Una mascletà, castillo de fuegos artificiales, actuaciones infantiles, conciertos diversos y competiciones deportivas completan el programa, que concluye el día después a la novena, dedicado a la memoria de los difuntos morellanos.

Otra de las actividades que se realiza durante la novena, es El Retaule, una «vuelta por la ciudad» que, antiguamente servía a los alets para recolectar dinero destinado a la fiesta. Consiste en un pasacalle del gaitero, gigantes y danzas o cuadros figurativos del gremio que se encarga de la fiesta, después de la misa. También participan personajes bíblicos y otras alegorías como el Águila, símbolo de la autoridad municipal; todas las danzas y cuadros de otros gremios que hayan sido invitados, así como aquellas atracciones que el gremio quiera. Por último, también pueden participar los socios del gremio o la junta con los alets.

El recorrido de la procesión está jalonado por dos conventets, pequeños escenarios situados a un metro y medio del suelo, con una decoración a modo de sala conventual presididos por una imagen de la Mare de Déu de Vallivana, en los que un grupo de niñas vestidas de monjas (a las que acompaña un pequeño capellà) y otro de niños con sotana interpretan canciones para el público. Representan la devoción popular, uniendo elementos jocosos con piadosos y cuando pasan las procesiones, los niños disfrazados en su interior cantan versos sobre Morella y su patrona (también lo hacen si se les lanzan monedas). Siempre cantan el «Ave Mari Stella...», pero como bien dicen: «si no hi ha perretes no n'hi han cançonetes». Estos conventets –El del Sol de Vila y el de Sant Francesc realizados por los vecinos del barrio– se mantienen durante todas las fiestas.

En la calle de la Font, podemos encontrar los volantins y la taronja. Los primeros consisten en tres muñecos, Gertrudis, Pablo y Cleopatra, cuyas manos están pegadas a una barra situada a gran altura, de lado a lado de la calle, que es accionada al paso de la procesión y los retaules, provocando los jocosos movimientos del trio equilibrista. La segunda, es un artefacto que el día de la procesión general se abre en cuatro gajos cuando pasa la peana patronal. Dentro se encuentra l'angel de la Taronja, que es un niño representando a san Miguel que al paso de la procesión, y cuando llega el anda de la Virgen, sale de su interior y recita una poesía y después acompaña a la comitiva procesional delante de la Mare de Déu.

Otro elemento curioso, se halla en la plaza dels Tarascons. Es la taula cap per avall, una mesa preparada para un buen banquete, con una cazuela de arroz, pan y vino, pero

colgada del revés. Su significado es desconocido y se conserva como uno de los pocos restos de aquellos artilugios jocosos que alegraban las fiestas en el siglo XVIII.

Pero también se realizan cuadros figurativos y danzas que tienen un significado simbólico, cuya organización corresponde a cada gremio. Ambos participan en la procesión de recepción de la imagen de la Virgen, en los retablos y en la procesión general. En cuanto a las danzas son sencillas, con pasos básicos llamados caragols (caracoles). Todas se interpretan con tambor y una o dos voces de dulzaina. Actualmente se conservan cinco: la danza dels Torners, la danza dels Llauradors, la danza dels Teixidors, la danza dels Oficis y la danza dels Gitanetes.

Después del último día de la novena, el del gremio de juventud, termina todo el Sexenni con una solemne misa de difuntos. Por la tarde empieza a desmontarse todos los adornos de las calles.

#### 2.8 Elementos que forman parte del bien:

- La decoraciones de las calles.
- La Taronja, es un artefacto que el día de la procesión general se abre en cuatro gajos cuando pasa la peana patronal.
- Els conventets, escenarios situados a un metro y medio del suelo, con una decoración a modo de sala conventual.
- Els volantins son tres figuras, que unidas por una madera y perpendiculares a la calle, dan vueltas cómicamente al paso de las procesiones de retablos.
- La taula cap per avall, se trata de una mesa preparada para un buen banquete, con una cazuela de arroz, pan y vino, pero colgada del revés.

#### 3. Definición del ámbito espacial y temporal.

Ámbito espacial: el recorrido desde Morella al santuario de la Mare de Déu de la Vallivana y viceversa y las calles de la población por donde transcurre la procesión.

#### Ámbito temporal:

- Primer día: Organizado por el ayuntamiento y el clero. Misa solemne y retaule, por la tarde procesión general presidida por la Mare de Déu de la Vallivana, en la que participan cuadros bíblicos y danzas.
- Segundo día: Los mayores (tercera edad) antes era el día de la nobleza. Misa solemne y retaule, por la tarde rosario con farolillos.
- Tercer día: Gremi d'Agricultura i Ramaderia. Misa solemne y retaule.
- Cuarto día: Colonia Morellano-Catalana. Misa solemne y retaule.
- Quinto día: Día de los morellanos ausentes. Misa solemne y retaule.
- Sexto día: Gremio de profesiones, industria y transporte. Misa solemne y retaule.
- Séptimo día: Gremi d'Arts i Oficis. Misa solemne y retaule.
- Octavo día: Gremio del Comercio. Misa solemne y retaule.
- Noveno día: Gremi de la Juventut. Misa solemne y retaule.